

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13563 *Resolución de 3 de octubre de 2012, del Ayuntamiento de Huércal de Almería (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 189, de 28 de septiembre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Una plaza de Conserje de Colegio, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Subalterno, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento (www.huercaldealmeria.es).

Huércal de Almería, 3 de octubre de 2012.–El Alcalde, Juan José López de las Heras.